que huimos de llamar "colegas" á los periódicos liberales. No, no son colegas, son adversarios que combaten á nuestra Madre la Iglesia.

***

"El *Monitor*, ayudante del diablo, dice:

"*Cuestores.*—Públicamente en las casas de comercio y entre los particulares andan en las calles comisiones nombradas de señoras y señoritas colectando limosnas en alcancías, destinadas al *culto católico*, cuyo hecho por sí solo constituye UN DELITO."

No hay nada que decir, sino que son unos estúpidos los *católicos* (?) que *pagan* la propaganda impía del *Monitor* y secuaces. ¡*Delito* proteger el *culto católico*! ¡Infames!

JOSÉ JOAQUIN TERRAZAS.

ROSAS Y ABROJOS

A mi distinguida amiga Engracia de Antuñano.

I

Despues de leer la última palabra de la interesante carta de vd., apoyé la frente en mis manos y me quedé pensativo largo rato sin poder dar giro á mis ideas.

Al fin me decidí, no á contestarla con otra carta, sino á escribirle á vd. una serie de pequeños artículos con el nombre de "Rosas y Abrojos," ó mejor dicho, á hablarle sobre los dos caminos que por precisa necesidad tenemos que recorrer en el corto viaje de la vida.

La clara inteligencia de vd. se penetrará de todo lo que pienso decirle sobre tema tan fecundo, y su corazon, bueno y sensible, sabrá aprovecharse de las máximas y consejos que en el seno de la amistad quiero darle, puesto que á mi experiencia y afecto, ha confiado sus delicados pensamientos y sus dudas sobre la felicidad de la criatura en este mundo vanidoso y deleznable.

A esa confianza es preciso corresponder con la sinceridad del cariño que vd. y su familia me han inspirado desde que la amistad nos unió con dulces lazos en mejores dias.

Los recuerdos de una época no lejana, irán en grata armonía con las reflexiones de nuestra situacion presente; esa dualidad prestará acaso mayor interés para vd. á lo que voy á escribirle.

Recordar, esperando, es siempre agradable. Alimentar la fe áun en medio de las mayores dificultades, es una prueba de valor y sensatez.

El goce y el sufrimiento deben ir siempre juntos; de otra manera seria imposible la sabia ley de las compensaciones; y esta existe y existirá á despecho de los escépticos.

El goce es la antítesis del sufrimiento: para gozar se necesita sufrir.

El alma que siempre ambiciona aquello que su divino origen le hace presentir, tiene que emprender una verdadera cruzada contra sus enemigos materiales, desde que la razon abre al hombre los ojos á la vida de la inteligencia, hasta que llega á las puertas de la muerte. Allí la lucha tiene su fin.

Allí el alma se desprende del pobre vaso de tierra que la ha envuelto algunos años, y al penetrar en lo desconocido y en lo eterno deja en el dintel del mundo los goces y las penas que tanto la han preocupado en la vida. Si el viaje es tan corto, amiga mia, si las penas y los goces son tan pequeños ante la grandeza del alma ¿para qué torturar á esta haciéndola ir por todas partes en pos de una felicidad que realmente no existe sino donde la vida acaba?

El pasado ya no tiene remedio; el presente, pasa con demasiada rapidez: es un instante; el porvenir, está bajo el dominio de lo misterioso.

¿Puede vd. retroceder á otra época? ¿puede vd. evitar lo que le está pasando en el "hoy" único tiempo con que apénas puede uno contar? ¿puede vd. por último adelantar ese porvenir que todos esperamos y todos tememos?

No; nada de esto puede vd. hacer.

Los deseos se estrellan ante las realidades: los acontecimientos vienen siempre cuando deben venir, y "todo llega á tiempo para el que sabe esperar."

Si alguno nos hubiera dicho hace cuatro años todo lo que de entónces acá nos ha sucedido, habriamos pensado en que solo el fatalismo era quien nos anunciaba males, que por desgracia han tenido su verificativo.

Nuestra alegría de entónces, contrasta notablemente con nuestra tristeza de hoy.

La tumba encierra las afecciones que formaban nuestra felicidad de aquellos dias.

A la esperanza, sucedió el dolor; á las sonrisas el llanto. ¿Quién está libre de esas bruscas transiciones que van rompiendo uno á uno los eslabones de la cadena que forma la sociedad?

Mi familia desapareció por completo; la de vd. se redujo; los lazos de amistad que unieron á los miembros de esas familias que ya no existen y que tan queridos nos fueron, por una rara coincidencia subsisten áun en el sepulcro; esos séres reposan en el mismo suelo, y no los separa más que el espacio que ocupa un templo. Pocos dias ánte de morir, unos y otros se vieron por última vez en el mundo de la vida; ¿se citarian, por ventura, para el mundo de los muertos y el mundo de la eternidad? ¡Quién sabe! Acaso sus almas presintieron desde su postrera entrevista, que pronto se reunirian para el gran viaje.

Al evocar estos recuerdos dolorosos, sin querer me trasporto á aquellos dias en que al calor del hogar teniamos esas veladas de familia, que dejan siempre en el alma dulces memorias y satisfacciones exentas de remordimientos.

Las lecturas agradables, las sabrosas conversaciones salpicadas de alguna agudeza, los juegos de los niños interrumpiendo frecuentemente nuestros dialogos con sus travesuras ó con algunas lágrimas producidas por el juguete disputado entre todos ellos. Las palabras de la experiencia de nuestros padres reprendiendo alguna de nuestras ligerezas, ó contándonos episodios interesantes; todos, todos aquellos cuadros que nuestra presencia ayudó á animar, vienen á mi imaginacion al escribir á vd., y sin poder contener un latido violento de mi corazon, me pregunto y le pregunto á vd.: ¿Qué ha sido de ese poema que no se escribe, de ese idilio que no se canta, y que sin embargo, sus armonías viven con nosotros bajo las invisibles formas del recuerdo?

Primero la ausencia, y luego la muerte, se encargaron de escribir una pagina triste, un amargo paréntesis entre las risueñas hojas de ese poema.

Todo pasa, ¿no es verdad? todo es efímero en el mundo.

Sólo la amistad desinteresada, sólo el cariño que enlaza á los séres moralmente, traspasa los límites de la vida.

ANTONIO DE P. MORENO.

CARTA INTERESANTE.

Se ha circulado la siguiente:

"Tercera Orden del Cármen.—México, Marzo 12 de 1885.

"Muy señor mio:

"El amor á la Santísima Vírgen me mueve á dirigir á vd. la presente, que espero será acogida con bondad en su corazon cristiano.

"Trátase de hacer una reposicion urgente en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y no se cuenta con los recursos suficientes para ello. La hemos emprendido, sin embargo, fiados en la Providencia que nunca abandona á los que osadamente cuentan con ella para obras que son inspiradas por el amor de Dios.

"¿Y cuál más bendita de su mano, que la reposicion de un templo dedicado á su Santa Madre? Ella no dejará de favorecer á los que le hayan manifestado amor en la vida. Ella, que devuelve ciento por uno, será nuestra Abogada en la hora en que se desvanecen todas las ilusiones de la vida.

"Suplico á vd., señor mio, no deje de fijarse en lo terrible de la hora de la muerte y en la insigne y consoladora ventaja de contar con una poderosa protectora. La dádiva que ahora hagamos, cómo la bendecirémos en aquella hora en que, abandonando todo y abandonándonos de todo, solo vayamos con nuestras buenas obras.

"No insisto en esta idea que dejo á la meditacion cristiana de vd., esperando que querrá tener el honor de ser uno de los contribuyentes á obra tan digna de un verdadero católico.

"El que pone una piedra en un templo, fabrica su morada en el cielo.

"¡Cuántos se habrán arrepentido de no corresponder á ciertas excitativas piadosas en los momentos de gran dolor en la vida: al ver en peligro la honra, los intereses ó la existencia! Habrian querido qué ofrecer á Dios en el trance aflictivo y se encuentran vacíos de buenas obras.

"Reflexionemos que los antiguos que construian esos soberbios templos (que hoy á duras penas podemos conservar) eran más felices y. . . . . hasta más ricos que nosotros.

"Deseando para vd. las bendiciones de la Santísima Vírgen, quedo s. s. q. b. s. m.—*F. Rafael del Corazon de Jesus*, Provincial."

Altamente oportunos nos parecen los conceptos aquí emitidos.

Grande filosofía encierran, y poco cristiano debe ser el corazon á quien no conmuevan.

Sólo un esfuerzo de religiosidad, una restauracion en la piedad y costumbres puede salvarnos de la comuna, cuyos primeros bramidos ya se hacen escuchar.

Ricos, ¡alerta!

JOSÉ JOAQUIN TERRAZAS.

CORRESPONDENCIA DE LOS ESTADOS.

DURANGO.

Durango, 1° de Marzo de 1885.

Sres. RR. de la *Voz de México*.

Muy apreciables Sres. y amigos mios.

No por una, sino por muchas veces, constantemente y siempre con la mayor razon, he dicho en varios de mis muchos escritos, que se han servido vdes. publicar, que nuestro muy respetable clero se ha ocupado en todos tiempos de la salvacion de las almas. No lo han retraido nunca las muchas penalidades por que ha tenido y tiene que pasar, ni tampoco los gravísimos sacrificios que en ocasiones frecuentes han hecho y hacen no pocos señores Curas en lugares muy remotos, sin suficientes auxilios de ninguna clase. Han estado como confinados por largos años evangelizando allí verdaderamente y administrando los santos sacramentos á tantos que creen en Dios como es debido que crean.

Esto está, desde tiempo inmemorial, á la vista de todos, y si ántes fué un objeto de admiracion y respeto esta venerable clase, considerándola justamente como la mejor bienhechora de la humanidad, el fatal filosofismo del dia, que no es otra cosa que la impiedad y la impiedad encumbrada en el poder, por lo que ha hecho tantos daños impunemente, no nomás lo ha visto y la vé con desdeñosa indiferencia, sino con una injusta é ingrata animadversion. Así es que no se ha parado en medios para perseguirla, haciendo lo posible para extinguir en México el legítimo sacerdocio de Jesucristo. Vano intento ha sido este, y lo que está sucediendo y sucede, por misericordia de Dios, os está diciendo, *impíos*, en voz muy alta, que jamás os será dable lograr vuestro perverso proposito.

¿Qué consiguieron las sanguinarias autoridades paganas establecidas en Roma, con todo y que dia por dia multiplicaban los suplicios y las víctimas cristianas, para sofocar el grito que se levantó en la misma ciudad de los Césares, reconociendo por el único Dios verdadero al Divino Mártir del Gólgota? Nada de sus inícuos deseos, sino más y más fecundizar con el riego de la sangre de miles y miles de santos que sacrificaron, al árbol de la cruz, ante el que humildemente se postraron reconociéndolo por el signo de la redencion del linaje humano. Tened, pues, esto presente, masones de todos ritos, para que no creais ni por un momento, que el Catolicismo ha de caer en la república en fuerza de vuestros pertinaces afanes. No tememos vuestro número aunque por cien mil millones de veces se multiplicara porque creemos los católicos mexicanos que Dios está con nosotros y que en cumplimiento de su divina palabra, nos ayudará.

La ha cumplido, y si sois francos, aunque sea por una vez, dad á la pregunta que os voy á hacer una respuesta ingenua. Tal pregunta es esta, ¿porque de 57 acá ha establecídose en el país más de diez nuevos Obispados, y qué es lo que tiene lugar en ellos? Si no reservais lo que está en vuestras íntimas convicciones, habeis de decir todos: que esas diocesis se han establecido para hacer frente á vuestro inícuo poder, como efectivamente lo han hecho, *venciendoos públicamente.*

Creisteis, como lobos carniceros, encontrar á las ovejas dispersas y sin pastor, para inmolarlas á vuestra diabólica saña sin trabajo alguno, por estar tantos habitantes de la nacion en lugares remotos y vecinos al foco voraz del satánico protestantismo; pero vuestra esperanza fué efímera, pues cuando ménos pensasteis, la Santa Sede erigó en Obispados muchos lugares lejanos, que son parte integrante de la nacion, á fin de poner á cubierto á las almas que ibais á perseguir. Otro tanto se dignó hacer en algunas centrales de este mismo México en las cuales quisisteis inocular fuertemente, *el virus* muy venenoso de las ideas liberticidas; pero hizo *fiasco* por entero vuestro malévolo intento.

Merced al celo sapientísimo y eficazmente paternal de los muy grandes Pontífices romanos los Señores Pio IX y Leon XIII se han salvado las creencias católicas aquí. Todos los antiguos y modernos Ilmos. Sres. Obispos así como el venerable clero han correspondido á la confianza que se les dispensa, procurando á toda costa y á todo trance cumplia con los estrictos deberes de su conciencia, cultivando eficazmente el deseo que Dios, Creador y Padre puso en el corazon de todo hombre de una vida feliz é imperecedera. No siendo esta la que tenemos en la tierra, se infiere de tal necesario deseo la consecuencia rigurosa, como cualquiera otra de las deducciones lógicas de una axioma de geometría, que la hay en otra parte.

(*Continuará.*)

LA "CONTESTACION"

DEL SR. ALTAMIRANO

Á LA VINDICACION ESCRITA POR FELIPE S. GUTIERREZ.

(CONTINÚA.)

Pero ántes debemos transcribir unas palabras de nuestra "Vindicacion," y despues los comentarios que se hacen de ellas, que no nos atrevemos á llamar chavacanos, por respeto al que los escribió. Atencion SS. lectores, sobre ellos, y más aún sobre el no *ménos feliz* ejemplo que pone el escritor, del retrato del S. D. Guillermo Prieto, para probar su tésis.

Dice la "Vindicacion:" "El S. Altamirano ha hablado con énfasis y con tanto aplomo de unos ramos que áun los artistas consumados, los que han estudiado en los centros del arte, miran con respeto y apénas se atreven á descorrer el velo de sus misterios."

Ahora habla el autor de la "Contestacion:"

"Supongo que no se trata de los misterios de los ramos ni los del velo, sino de los misterios del arte, sobre los cuales el S. Gutierrez supone que está echado el velo que apénas se atreven á descorrer los "artistas consumados, los que han estudiado en los centros del arte."

"Esto es demasiado decir y llevar la hipérbole hasta lo ridículo.

"¡El velo que cubre los misterios del arte! Si se tratará del velo que cubre los misterios de la religion podria pasar esta frase, porque ella está aceptada y es conforme con la idea, qua tenemos de los misterios; es decir, de lo incomprensible, de lo oculto, porque ¿qué cosa es misterio? Misterio dice el Diccionario de la Academia: "Secreto incomprensible de las verdades divinas reveladas.—*Cualquier cosa que es muy difícil de comprenderse.*"

"Ahora bien, en su sentido estricto esta palabra no puede usarse sino aplicándola á los misterios de la religion. Por hipérbole *puede usarse* cuando se trata de *cosas ocultas* y que *no se comprenden* sino con *gran dificultad*: Así se dice: los misterios de la Diplomácia, los misterios de la noche, los misterios del Océano. . . . . Pero decir misterios de arte con aplicacion á la pintura, es decir, misterios de lo que *precisamente* tiene que ser claro y perceptible á la simple vista, porque de otro modo, será lo que se quiera, pero no pintura; es llevar la ponderacion (sic) hasta la puerilidad y hasta la ridiculez, es en fin, decir una verdadera *patochada*. (!)"

Atencion, que aquí va lo bueno.

"Un ejemplo, dice, bastará para demostrar lo inadmisible de los misterios de la pintura."

"Supongamos que el S. Gutierrez, encargado de hacer el retrato D. Guillermo Prieto, pinte una figura que en nada se parece á la *del popular poeta* y que todos los que conocen á este así lo manifiestan al pintor, por que es la verdad y porque la desemejanza es perceptible á primera vista."

"Y supongamos que el S. Gutierrez, aplicando su teoría de los misterios, contesta diciéndo:"

"Señores: ustedes creen que este retrato no se parece á su original porque vds. juzgan con aplomo de unos ramos que los artistas consumados, los que han estudiado en los centros del arte miran con respeto y apenas se atrevian á descorrer el velo de sus misterios Si vdes. dicen que este retrato no se parece á D. G. Prieto es: porque vdes. disertan sobre una materia tan encumbrada que pertenece al sentimiento y á un estudio consumado; por esto creo que no poseyendo vdes. ninguno de estos requisitos, ni el haber visitado siquiera los centros del arte, mal pueden hacer un juicio analítico de lo que no comprenden."

"Qué dirán, pregunto yo los que escucharen semejantes razones?

"Es seguro que responderian de esta manera:"

"S. Gutierrez: lo que nosotros no comprendemos es esa jerigenza (sic) que acaba vd. de espetarnos. Nosotros conocemos muy bien al S. D. Guillermo Prieto, no estamos ciegos, y encontramos que el retrato que ha hecho vd. se parece tanto al poeta, como un huevo á una castaña. Para conocer esto, no necesitamos ser artistas consumados ni visitar los centros del arte; nosotros no hemos querido que haga vd. un misterio es decir un retrato, en que la semejanza este oculta, sino una copia de la figura en que la semejanza éste clara como la luz y que no tenga velos. Esta semejanza podrá ser materia muy encumbrada, pero queremos que vd. la ponga á nuestro alcanse, presisamente para que la juzguemos con el sentimiento, del cual nos hará vd. favor de no privarnos porque estamos vivos. Es cierto que no hemos visitado siquiera el emporio del arte, pero hemos creido que no era necesario ir á Roma ni á Paris para conocer al S. D. Guillermo Prieto que vive en México y que acaba de hablarnos. Supenemos que eso nos basta y nos sobra, para saber si el retrato que ha hecho vd. se parece ó no á él, á no ser que vd. quiera hacernos viajar por todo el mundo solo con el fin de poder calificar los retratos de vd. lo cual sí es un misterio que no podemos comprender."

"Eso es poco más ó ménos lo que responderian las gentes y á fé que tendrian razon. Si en alguna cosa no debe haber misterios es en la pintura; las artes de imitacion, como ella, deben presentar las cosas claras y preceptibles no solo á los entendimientos cultivados, sino aun á los rudos."

Como estos párrafos que acabamos de copiar, (aunque ménos chavacanos, pero sí llenos de *doctrinas luminosos* y erudicion), son los que les siguen, que llenan ocho columnas Y para qué? ¡Valganos Dios! ¡cuánto trabajo para estampar. . . . . lo diremos? porque el S. Altamirano lo dice de nosotros á cada paso en su "Contestacion," sí, para estampar de satinos y, eso sí, en un tono dogmático, como si estuviera dando cátedra de literatura, que los hace realzar aún más el ridículo. Y si no, allá van algunas razones para probar que decimos la verdad.

FELIPE S. GUTIERREZ.

(*Continuará.*)

SERVICIO TELEGRAFICO

AGENCIA AGUSTI.

POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL.

Vía de el Paso.

Lóndres, 11.—El gobierno ha recibido una contestacion definitiva de Rusia respecto de las últimas comunicaciones que se le dirigieron para un arreglo amistoso de la cuestion relativa á la frontera del Afganistan.

El gobierno ha destinado 20,000 libras esterlinas para la familia del general Gordon.

En los círculos financieros reina mucha inquietud á consecuencia de la noticia oficial recibida esta tarde, confirmando la que dio el *Times* por la mañana, de que los rusos se guian avanzando en territorio afganés. El gabinete de San Petersburgo admite el hecho, y asegura que el movimiento del ejército no tiene otro objeto que buscar una posicion más cómoda para el caso de romper hostilidades con el Afganistan. Generalménte se cree que rusos y afganeses se van precipitadamente al encuentro, y que es inminente una batalla.

El gobierno se propone construir 50 vapores de ruedas para el Nilo.

Los rumores de guerra han producido mucha alarma en la Bolsa, en la cual esta tarde reinaba una especie de pánico.

El *Press Association* niega que Granville haya cedido el territorio de Cameron á Alemania.

Los rumores de guerra con Rusia y el esperarse para mañana una formidable entrega de valores, junto con la paralizacion de las compras de cualquiera clase que sean en las actuales circunstancias, tienen hoy completamente desmoralizado el mercado, exceptuando las transacciones en títulos de los ferrocarriles del Canadá, y de los Estados Unidos. Los precios han bajado mucho en todas partes.

Los empleados de la embajada rusa desmienten la noticia de que Rusia esté haciendo preparativos de guerra. En la frontera del Afganistan, segun dicen, no hay más tropas que las que comunmente existen en el Turkestan meridional, y nada ocurre que indique que se van á enviar nuevas fuerzas á aquellas regiones.

En todas las Bolsas del continente, impresionadas por la de Lóndres, los valores han bajado, sobre todo los de Rusia y Egipto.

Berlin, 11.—El resultado de la mision especial del conde Herbert Bismarck á Lóndres, es el siguiente: Inglaterra cede á Alemania todo el territorio de Cameron, con excepcion de la ciudad de Victoria, centro de las misiones, y en donde, segun se dijo, los alemanes arriaron la bandera inglesa y enarbolaron la alemana. Además, Inglaterra conviene en no mezclarse en lo que hagan los alemanes en todo el país, desde la orilla meridional del rio del Rey que desagua en el golfo de Biafra, á poca distancia al Norte de Cameron, hasta el Gaboin que desemboca cerca del Ecuador. Alemania, por su parte, reconoce la supremacía de Inglaterra sobre el territorio al Norte del rio del Rey, en el cual está comprendida la cuenca del rio Niger.

Nueva York, 11.—Dinero, cerró á 1p%. Descuento mercantil de 4 á 5p%.—Cambio sobre Lóndres, á 60 dias vista, $4.83¼, á la vista, $4.86.

Constantinopla, 11.—Secretamente se están alistando voluntarios en Filipópolis para invadir la Macedonia. Ocho batallones turcos han ido á Prizeren, Albania.

Hong Kong, 11.—Los franceses, despues de cinco dias de fuego, tomaron los fuertes chinos, alrededor de Keling. Los franceses tuvieron 40 muertos y 200 heridos.

Nueva York, 11.—El general Grant sigue mejor.

Pasó la noche bastante bien.

Berlin, 11.—El *Der Westen* dice: "Segun despachos de Varsovia, el ministro de comercio ruso, ha expedido un edicto á todos los gobernadores prohibiéndoles que permitan hacer negocios, de cualquiera clase que sean, en los distritos de su jurisdiccion, á ningun judío que presente pasaporte extranjero.

Lóndres, 11.—La famosa Catedral de Glasgow, que hace dos años cumplió siete siglos, se incendió ayer. Al principio la alarma fué muy grande; pero se logró sofocar el fuego ántes de que ocasionase daño mayor.

San Petersburgo, 11.—Al ser presos unos estudiantes, se suicidaron á las puertas mismas de su habitacion. Registrada ésta, la policía encontró en ella varios documentos terroristas, y cierta cantidad de materias explosivas; en consecuencia, se han efectuado varios arrestos más.

Viena, 11.—El Papa acaba de tomar una interesante decision, que indudablemente causará gran sensacion en el mundo católico. El baron Sambor Popper Podraghy, rico comerciante de maderas fué húngaro que titulado hace algunos años, casó con la condesa Blanca Castrone hija de un cantante que pertenecia á la antigua nobleza. El baron es judío y su esposa una piadosa católica. Ambos pidieron dispensa á la Curia, dispensa que hace más de doscientos años no se habia concedido para un caso semejante, y la Curia ha resuelto aceptar el matrimonio si se sanciona en un templo católico y por un sacerdote católico.

El baron ha dejado en manos del Cardenal de Praga la promesa firmada de que educará á sus hijos en la fé católica. El Papa en un notable breve fundado en los cánones, ha declarado que se pueden permitir los casamientos entre católicos y judíos, en razon de que pueden proporcionar la salvacion de un alma por medio de su conversion. El del baron y la condesa Blanca se ratificará pronto en la iglesia de San Agustin de Viena.

MISCELANEA

La laguna de Texcoco.—"Pocos dias hace que los vecinos de la capital sufrian las consecuencias de un mal olor insoportable: procedia esto de que al bajar las aguas de la laguna de Texcoco, se producia la descomposicion de los insectos que morian por la falta del líquido.

"Buscando el medio de contener los efectos de aquella descomposicion tan perniciosa á la salubridad, el ciudadano gobernador del Distrito, de acuerdo con el Secretario de gobernacion, dispuso que se bajara el dique del canal de Xochimilco para que las aguas de éste vinieran á reemplazar la que se habia retirado de la laguna de Texcoco.

"Así se hizo, en efecto, conteniéndose la evaporacion de los miasmas que infectaban la atmósfera, con grave perjuicio de los habitantes de la capital; debiendo advertirse que al introducir el agua de Xochimilco, se han tomado las medidas necesarias para contener el derrame cuando sea necesario."—(*Diario Oficial.*)

Quejas.—Las tienen los habitantes de Nuevo Leon, contra las disposiciones de su gobierno, de que habla la *Revista de Monterey* en el suelto siguiente:

"Desde la vez pasada manifestamos que varios ciudadanos se quejaban de que para atender á los trastornos de Sabinas se les habian exigido—esto en casi tos las municipalidades del Estado—armas y caballos, ofreciendo el gobierno pagar todo: ahora han llegado hasta nuestro oido nuevas quejas, con motivo de que, concluido todo y terminados los trastornos, las armas y caballos no han sido ni devueltos ni pagados.

"Permítasenos digamos que esas quejas son demasiado justas y que no es ese el modo de atraerse la voluntad de los pueblos."

Noticia del "Foro."—"Gracias á la habilidad de los médico-legistas, acaba de descubrirse un horrible delito cometido en la jurisdiccion del juzgado de 1.ª instancia de Tialpam, hace dos años poco más ó ménos. Se trata del homicidio de una jóven de diez y seis años, que fue enterrada viva, no por error ó inadvertencia, sino con una abominable premeditacion.

"La sagacidad con que los peritos médico-legistas obtuvieron la identificacion del cadáver y las pruebas de que la infeliz jóven fué sepultada viva, es verdaderamente admirable.

"Oportunamente publicaremos los documentos más interesantes de la causa que está instruyendo el Sr. juez de 1.ª instancia de Tialpam."

Un cura modelo.—Con este título dice *El Zéfiro*, de Tarétan:

"El de Uruápam ha hecho construir un buen salon destinado á la enseñanza primaria. Es limpio, espacioso, bien ventilado y comodo en la extension de la palabra. El señor cura Paz merece una estátua. Es muy amable con los niños, modesto hasta la humildad, sencillo, bueno y dedicado exclusivamente á las cosas de su iglesia, sin ingerirse en los asuntos ni en la conducta de nadie.

"Dirijirá la escuela Miguel Robledo, muchacho muy inteligente y laborioso digno de tener su título de profesor.

"Los pipiolos de Uruápan están de enhorabuena."

Opinion de un colega.—El *Diario Comercial* de Veracruz opina en el sentido de que el despacho de la aduana marítima se haga por el antiguo muelle fiscal en vez de hacerlo por el muelle del Ferrocarril Mexicano.

"El gobierno, dice, posee un muelle para la descarga de mercancías, y no creemos que ese muelle público deba ser sustituido á un muelle particular. Este posee aparatos para levantar la carga y línea férrea con ramal para conducirla. Hágase otro tanto en el fiscal, y los gastos de descarga quedarán notablemente reducidos. Además el muelle metálico es angosto, no tiene amplitud necesaria para ciertas operaciones, ocupado como se encuentra por la vía. En este concepto el muelle fiscal le aventaja considerablemente."

La cuestion de las aguas de la ciudad.—Dice el *Diario Oficial*:

"Un semanario de ayer, *El Estudiante*, despues de dar varios pormenores que se relacionan con este asunto. llama la atencion del presidente de la república hácia ciertas complicaciones que pudieran presentarse en la cuestion indicada. Toda la intervencion que ha tomado en esas diferencias el jefe del poder ejecutivo, se ha limitado á recomendar á los contendientes que procuren llegar á un arreglo que salve las dificultades que se han presentado, y los mútuos intereses que defienden tanto la corporacion como el contratista. No ha hecho ni puede hacer otra cosa mejor el presidente de la república."

El Banco Hipotecario Mexicano.—Convoca á sus accionistas á junta general, para el 31 del presente á las tres de la tarde.

Declaracion.—La legislatura del Estado de México ha hecho la del nuevo gobernador de dicho Estado, en el decreto siguiente:

"Art. 1.° Es gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de México, para el cuatrenio que comenzará el 20 de actual y terminá el 19 de Marzo de 1889, el C. general Jesus Lalanne, por haber obtenido la mayoría absoluta de ciento once mil trescientos veintinueve votos.

"Art. 2.° El gobernador electo tomará posesion de su encargo, prévia la protesta legal, el dia 20 del corriente."

Robo.—El juéves de la semana pasada y á la hora de partir el tren de Puebla para México, fué robado á la señora Rosales un saco de viaje que contenia varias alhajas. El jefe político de aquella capital, luego que tuvo noticia del hecho, dictó algunas medidas para la aprehension de los criminales.